

**ACUERDO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES DE FAMILIA
HILLSIDE ELEMENTARY SCHOOL**

**Responsabilidades compartidas para el alto rendimiento académico de los estudiantes
2022-2023**

Este acuerdo entre la escuela y los padres de familia describe cómo los padres, todo el personal escolar, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado. El acuerdo entre la escuela y los padres de familia deberá cumplir con los siguientes requisitos: (20 U.S.C. § 6318[d])

- (a) Describir la **responsabilidad de la escuela** de proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los niños atendidos bajo esta parte cumplir con los exigentes estándares académicos estatales.

*Siga las recomendaciones/mandatos de los CDC para el aprendizaje en persona.

*Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de contenido del Estado.

* Comunicar altas expectativas para cada estudiante y esforzarse por motivar a los estudiantes a aprender.

*Participar en oportunidades de desarrollo profesional que mejoren la enseñanza y el aprendizaje y apoyen la formación de asociaciones con las familias y la comunidad.

*Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en las clases de sus hijos y para observar las actividades del salón de clases. A los padres se les permite el acceso al campus para asambleas, Extravaganza y asambleas matutinas seleccionadas donde se comparte información pertinente. (El sistema Raptor se implementa para garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal.

*Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera: los maestros enviarán a casa informes de progreso, harán llamadas telefónicas a casa o se reunirán con los padres para mantener la comunicación con los padres sobre el progreso académico, el comportamiento y la tarea de su hijo.

*Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres a través de los siguientes medios: Se alienta a los padres a programar citas con los miembros del personal antes o después de la escuela. Se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer las necesidades de los padres. Los padres son bienvenidos a visitar el salón de clases de sus hijos con previo aviso. Se les anima a ser voluntarios en el salón de clases (se requiere una Solicitud de Padres Voluntarios Aprobada) o durante actividades especiales como el Consejo Escolar, el Comité Asesor de Aprendices de Inglés, el Comité Asesor de Padres Afroamericanos, PTA y actividades especiales para padres (Historia Afroamericana, etc.)

*Proveer reuniones regulares donde los padres puedan aprender sobre las prácticas relacionadas con la educación de sus hijos y puedan responder a la escuela s*Ofrecer a los padres la oportunidad de participar en la toma de decisiones compartida con otro personal escolar y las familias en beneficio de los estudiantes, a siguientes oportunidades:

*Reuniones y comités de padres donde los padres pueden participar en la comprensión del programa Título I y pueden proporcionar información y comentarios sobre lo que está funcionando para su hijo.

*Reuniones/comités donde los padres pueden participar y tener tiempo para interactuar con otros padres y responder a lo que está funcionando para sus hijos y cuáles serían las sugerencias que tienen.

*Proveer reuniones regulares donde los padres puedan aprender sobre las prácticas relacionadas con la educación de sus hijos.

niños y puede responder a las sugerencias del sitio escolar: Estos pueden incluir encuestas, grupos de asesoramiento para padres, eventos para padres que incluyen mesas redondas, reuniones donde se discute la política de participación de los padres, Family Connect, etc.

*Colaborar con el departamento de Participación Familiar para ayudar a las familias a comprender las formas más efectivas en que pueden apoyar a sus hijos para garantizar que tengan opciones que van desde la universidad, la carrera y más allá

(b) Las maneras en que cada **padre será responsable** de apoyar el aprendizaje de sus hijos, siendo voluntario en el salón de clases de sus hijos y participando, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y el uso positivo del tiempo extracurricular. (20 U.S.C. § 6318[d][1])

1. Siga las recomendaciones/mandatos de los CDC mientras se encuentre en la escuela.
2. Supervisar la asistencia diaria de sus hijos.
3. Proporcione un tiempo y un lugar para ayudarlos con la tarea.
4. Supervisar el tiempo que dedican sus hijos y el contenido de lo que ven en la televisión y juegan en sus videojuegos.
5. Participar en actividades relacionadas con la escuela, conferencias de padres y actividades especiales (si es posible).
6. Comunicarse con sus hijos diariamente para estar más informados sobre su progreso escolar.
7. Respetar la escuela, el personal, los estudiantes, las familias y la comunidad.
8. Consultar y firmar las agendas de los alumnos
9. Supervisar y brindar apoyo directo para las interacciones de comportamiento positivo.

(c) Abordar la importancia de la comunicación entre maestros y padres de manera continua a través de, como mínimo, lo siguiente: (20 U.S.C. § 6318[d][2])

i. Conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año, durante las cuales se discutirá el acuerdo, ya que el acuerdo se relaciona con el logro individual del niño; (20 U.S.C. § 6318[d][2][A])

Las conferencias se llevarán a cabo de la siguiente manera:

Dos veces al año, durante las conferencias de padres y maestros y por solicitud de los padres. Los padres también se reúnen con los maestros, la administración y el personal de apoyo apropiado cuando se implementan los apoyos de intervención del Nivel II, después de 6 semanas de seguimiento del progreso y comunicación con los padres.

ii. Informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos; **se proporcionan de la siguiente manera:** (20 U.S.C. § 6318[d][2][B])

Los maestros enviarán informes de progreso a casa, harán llamadas telefónicas a casa o se reunirán con los padres para mantener la comunicación con los padres sobre el progreso académico, el comportamiento y la tarea de su hijo. (a través de Class Dojo, Parent Square)

iii. Acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de sus hijos y observación de las actividades en el aula; **se proporcionan de la siguiente manera;** (20 U.S.C. § 6318[d][2][C])

Siguiendo las recomendaciones/mandatos de los CDC y, si corresponde: Se alienta a los padres a programar citas con los miembros del personal antes o después de la escuela. Se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer las necesidades de los padres. Los padres son bienvenidos a visitar el salón de clases de sus hijos con previo aviso. Se les anima a ser voluntarios en el salón de clases (se requiere una Solicitud de Padres Voluntarios Aprobada) o durante actividades especiales como el Consejo Escolar, el Comité Asesor de Aprendices de Inglés, el Comité Asesor de Padres Afroamericanos, PTA y actividades especiales para padres.

iv. Asegurar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender. (20 U.S.C. § 6318[d][2][D])

Los padres/miembros de la familia y los miembros del personal tienen comunicación bidireccional regular de las siguientes maneras:

- Reuniones y comités de padres donde los padres pueden participar en la comprensión del programa Título I y pueden proporcionar información y comentarios sobre lo que está funcionando para su hijo.
- Reuniones/comités donde los padres pueden participar y tener tiempo para interactuar con otros padres y responder a lo que está funcionando para sus hijos y cuáles serían las sugerencias que tienen.
- Proporcione horarios de reunión regulares donde los padres puedan aprender sobre las prácticas relacionadas con la educación de sus hijos y puedan responder a las sugerencias del sitio escolar.

- Estos pueden incluir encuestas, grupos de asesoramiento para padres, eventos para padres que incluyen mesas redondas, reuniones donde se discute la política de participación de los padres, Family Connect, etc.

Los estudiantes serán responsables de mejorar sus logros académicos.

1. Siga las recomendaciones/mandatos de los CDC mientras se encuentre en la escuela.
2. Llegar a clase a tiempo y estar listo para trabajar duro, seguir las reglas de la escuela, las expectativas de PBIS y aprender.
3. Traiga los materiales necesarios, las tareas completadas y la tarea a la clase.
4. Completar la tarea y leer durante un mínimo de 20 a 30 minutos diarios fuera del salón de clases.
5. Limite la televisión, el tiempo en línea y los juegos de video para poder dormir lo suficiente y estar listo para la escuela todos los días.
6. Comunicarnos regularmente con nuestros padres y maestros sobre nuestro día escolar.
7. Respetar la escuela, los compañeros de clase, el personal, las familias y la comunidad.
8. Interactuar con los demás de manera amable y apropiada.
9. Mantener nuestro campus limpio.